



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Señor:

CHRISTIAN OMAR AMPUERO GONZALEZ

Jefe del Órgano de Control Institucional

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Santiago de Surco.-

Asunto : Requerimiento de información.

Referencia : a) Oficio N° D000205-2020-MIDIS/PNAEQW-OCI
b) Informe N° D000318-2020-MIDIS/PNAEQW-USME-CSM

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y en atención al documento de la referencia a), mediante el cual solicita se le informe periódicamente (semanalmente) respecto a las operaciones internas realizadas en el marco del "Protocolo para la entrega de alimentos y supervisión en pueblos indígenas u originarios en el marco del Decreto Legislativo N° 1472", aprobado mediante RDE N° D000171-2020-MIDIS/PNAEQW-DE.

Al respecto, mediante documento de la referencia b), emitido por la Coordinación de Supervisión y Monitoreo, se informa respecto a las acciones efectuadas a la fecha, para la entrega de alimentos y supervisión en pueblos indígenas u originarios, en el marco de citado protocolo.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

PNAEQW/USME
VSC/jfm

cc.: DIRECCION EJECUTIVA